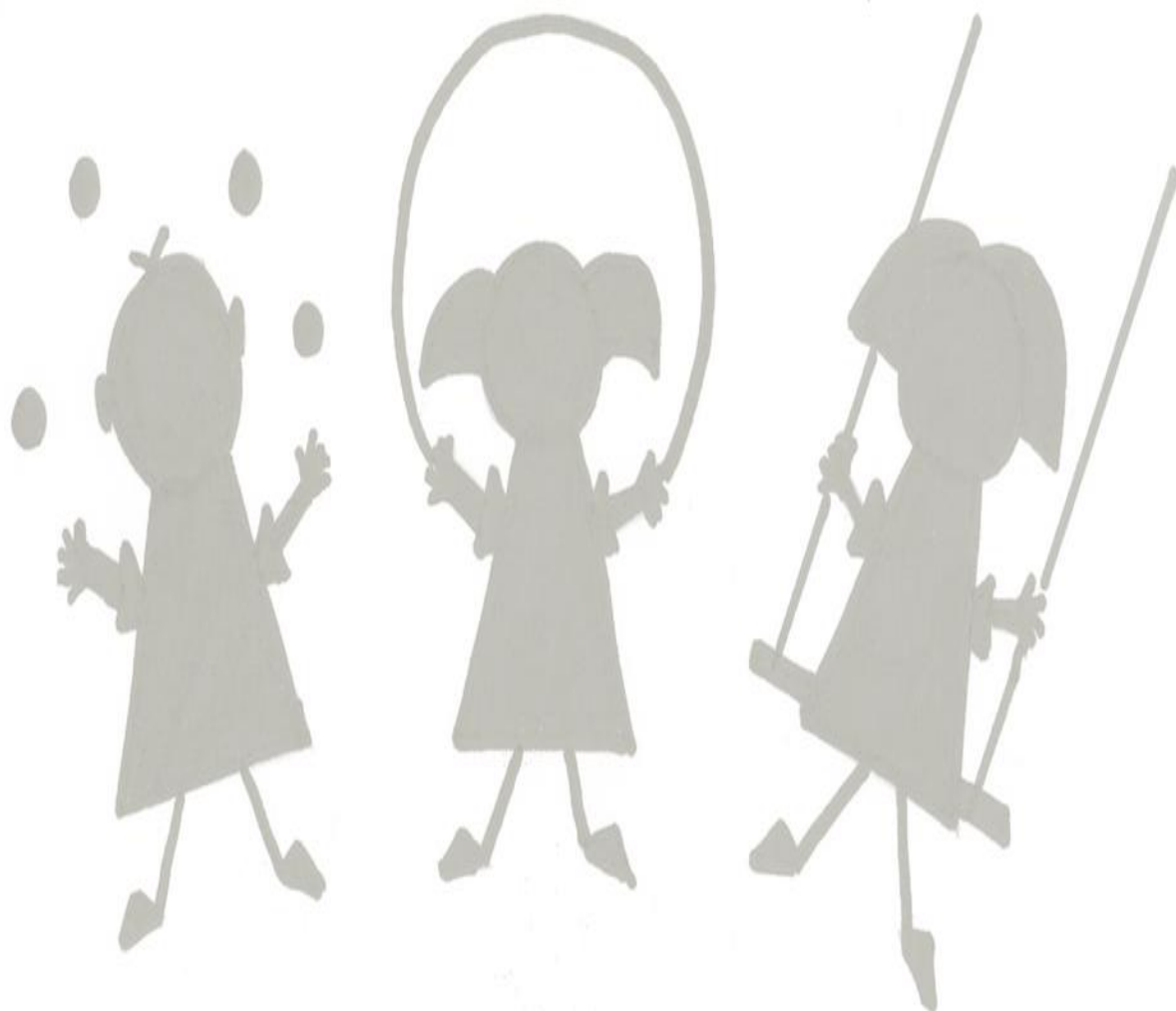


PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CURSO 2019-20

ÍNDICE

1. PROYECTO EDUCATIVO
2. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
4. ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO
5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO
6. PLANES DE CENTRO:
 - 6.1. MINDFULLNESS
 - 6.2. PLAN DE LECTURA EFICAZ
 - 6.3. GRUPOS INTERACTIVOS
 - 6.4 T.E.I.
7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO
8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

1. PROYECTO EDUCATIVO (Ver
adjunto)

documento

2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS
2.1. EQUIPOS DOCENTES

Las actividades extraescolares se realizarán siempre en horario lectivo para facilitar el uso de los servicios de Comedor y Transporte. En caso de no cumplir el horario, el responsable de la misma se encargará de ponerse en contacto con las familias afectadas e informarles del horario de la actividad.

Dichas actividades se especifican por etapas y a su vez por Equipos Docentes Internivel en el caso de la Ed. Primaria

2.1.1. Ed. Infantil

	<u>OBJETIVOS</u>	<u>TEMPORALIZACIÓN</u>	<u>RESPONSABLE</u>
<u>ALIMENTACIÓN</u>	- Adquirir buenos hábitos alimenticios - Valorar la importancia de la fruta en la alimentación	<u>Todo el curso</u>	<u>Las tutoras</u>
<u>CONSTITUCIÓN</u>	- Identificar el día de la Constitución como día festivo. - Conocer el contenido de algún artículo de la Constitución española. - Identificar los colores de la bandera española	<u>5 de diciembre</u>	<u>Las tutoras</u>
<u>NAVIDAD</u>	- Preparar con ilusión la fiesta de la Navidad. - Reconocer alguno de los instrumentos que se utilizan para cantar	<u>Última semana de</u>	<u>Las tutoras</u>

	<u>villancicos</u> - Memorizar y recitar canciones de Navidad - Reconocer algunas costumbres y tradiciones relacionadas con la fecha.	<u>Diciembre</u>	<u>Profesora religión</u>
<u>DÍA DE LA PAZ</u>	- Celebrar el día de la paz y participar en actos comunes.	<u>30 enero</u>	<u>Las tutoras</u>
<u>DIÁ DE LA MUJER TRABAJADORA</u>	- Concienciar a los niños de la igualdad de género mediante actividades varias (teatros, charlas de madres trabajadoras, cuentos, vídeos...) - Conocer personajes femeninos importantes en la historia	<u>Primera semana de marzo</u>	<u>Las tutoras</u>
<u>DÍA DEL LIBRO</u>	- Conocer la tradición del día del libro. - Identificar la feria del libro. - Elaborar algún material relacionado con la lectura y realizar actividades de fomento a la lectura.	<u>22 de Abril</u>	<u>Las tutoras</u>
<u>DÍA DE LA COMUNIDAD</u>	- Conocer las tradiciones y costumbres de la propia comunidad autónoma -Identificar la bandera de la comunidad	<u>24 de Abril</u>	<u>Las tutoras</u>

-

Actividades complementarias "excursiones"

Primer trimestre

- Salidas al entorno.
- Salida al Centro de Capacitación Agraria de Segovia.
- Salida museo Esteban Vicente

Segundo trimestre

- Espectáculo magia en inglés (Mago Cliff)
- Cuentacuentos.
- Actividad musical.

Tercer trimestre

- Zoo
- Divernatura en Guadarrama.

2.1.2. Equipo Docente de Internivel 1º, 2º, 3º

Día de la Constitución

Objetivos

- ❖ Valorar la importancia de un documento común a todos que garantice nuestros derechos y establezca nuestros deberes, como ciudadanos en una sociedad democrática y moderna.
- ❖ Identificar el 6 de diciembre como la fiesta en la que celebramos el "cumpleaños" de la Constitución Española de 1978.

Temporalización: 5 Diciembre (por confirmar)

Responsable: El profesorado.

Día del libro

Objetivos

- ❖ Celebrar y conmemorar el Día del Libro.
- ❖ Vivir a través de los cuentos momentos de diversión, imaginación, fantasía.

Celebración del día de la Comunidad.

Objetivos:

- ❖ Conocer el significado de este día.
- ❖ Leer un artículo sobre los Comuneros de Castilla.
- ❖ Realizar actividades interactivas en los ordenadores y PDI.

Temporalización: 22 abril (por confirmar)

Responsable: El profesorado.

Actividades:

1. Lectura del origen de la Celebración de día de la Comunidad.
2. Uso de las TIC para realizar actividades sobre esta festividad.
3. Visionado de un audiovisual conmemorativo.

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/tematicas/estatutopolis/index.htm>

Actividades complementarias "excursiones"

Primer trimestre

Museo Ciencia y Tecnología (3º y 5º de primaria)

Temporalización: Diciembre (por confirmar)

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Realizar actividades de convivencia entre los alumnos TEI.
- ❖ Aprender a respetar los espacios culturales.
- ❖ Fomentar la relación entre iguales.
- ❖ Mejorar la convivencia fuera del entorno escolar.
- ❖ Conocer las inquietudes de la ciencia y tecnología.

Salida al entorno: El otoño (1º y 2º)

Temporalización: Octubre.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Observar la naturaleza en otoño.
- ❖ Respetar y disfrutar del medio natural.
- ❖ Conocer el entorno y recogida de frutos.
- ❖ Mejorar la convivencia fuera del entorno escolar.

Salida al entorno: A por setas (3° y 5°)

Temporalización: 2ª quincena de octubre.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Observar la naturaleza en otoño.
- ❖ Respetar y disfrutar del medio natural.
- ❖ Conocer el entorno y la diversidad del mismo.
- ❖ Mejorar la convivencia fuera del entorno escolar.

Segundo Trimestre:

Museo Esteban Vicente (1°, 2° y 3°)

Temporalización: 1° y 2° en diciembre y 3° en el 2° trimestre.

La Estación acudirá todo el colegio el jueves 2 de abril.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Conocer el Museo Esteban Vicente y los lugares más destacados de Segovia.
- ❖ Fomentar la creatividad en nuestros alumnos por medio de los talleres participativos.

Experiencias de flora y fauna (1°, 2° y 3°)

Temporalización: Segundo trimestre (fecha por concretar)

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Conocer diferente flora y fauna de las proximidades.
- ❖ Disfrutar de las riquezas paisajísticas de la zona.
- ❖ Apreciar y valorar los recursos que nos rodean.

Tercer Trimestre:

Divernatura (1°, 2° y 3°)

Temporalización: Pendiente de confirmar.

Responsables: Tutores y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Disfrutar con la actividad física.
- ❖ Desarrollar la coordinación general.
- ❖ Tomar conciencia de las medidas de seguridad.
- ❖ Mantener una actitud respetuosa por la naturaleza.

Titirimundi (1º)

Temporalización: 1ª quincena de mayo.

Responsables: Tutor y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Disfrutar de los diferentes tipos de marionetas.
- ❖ Valorar la magia del espectáculo.
- ❖ Ver diferentes formas de entretenimiento.

Aquellas salidas ofertadas por el Ayuntamiento de El Espinar y la Diputación de Segovia.

Estas salidas están sujetas a modificaciones por horarios, número de personas, precios, climatología, etc.

2.1.3. Equipo Docente Internivel 4º, 5º, 6º

1. Primer trimestre:

Visita al Museo Esteban Vicente y ruta por Segovia

Curso: 4º, 5º (se valorará acudir con 3º para el TEI) y 6º

Temporalización: Sin concretar fecha. Primer trimestre.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Conocer el Museo Esteban Vicente y los lugares más destacados de Segovia.
- ❖ Fomentar la creatividad en nuestros alumnos por medio de los talleres participativos.

2. Segundo trimestre:

Por concretar (Museo de la Ciencia/ Academia de Policía de Ávila...)

Curso: 4º, 5º y 6º

Temporalización: Sin concretar fecha.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Conocer el Museo de la Ciencia o Academia de Policía.
- ❖ Fomentar el interés de los alumnos hacia distintas profesiones de cara al futuro.
- ❖ Desarrollar diferentes actividades a través de la manipulación y conocimiento de la ciencia.

3. Tercer trimestre:

Actividades de Educación Vial "CRIE Fuentepelayo" "A pedales"

Curso: 4º

Temporalización: junio 2019

Responsables: Tutor y profesores de apoyo.

Objetivos:

- ❖ Fomentar la convivencia.
- ❖ Concienciar a los alumnos de la importancia de la educación vial.

Convivencia en Matallana

Curso: 5º

Temporalización: Sin determinar.

Responsables: Monitores del CRIE y profesores de 5º

Objetivos:

- ❖ Fomentar la convivencia.
- ❖ Desarrollar la creatividad y capacidad emprendedora.
- ❖ Desarrollar contenidos relacionados con el área de ciencias naturales.
- ❖ Respetar y valorar el medio ambiente.

Convivencia en el "CRIE Fuentepelayo"

Curso: 6º

Temporalización: Sin determinar.

Responsables: Monitores del CRIE y profesores de 6º

Objetivos:

- ❖ Fomentar la convivencia.
- ❖ Desarrollar la creatividad y capacidad emprendedora.
- ❖ Desarrollar contenidos relacionados con el área de ciencias sociales y valores.

Micrópolis/ Pinocio

Curso: 4º

Temporalización: Por concretar fecha (3º trimestre)

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Experimentar situaciones de la vida cotidiana.
- ❖ Resolver conflictos con iguales.
- ❖ Mejorar la convivencia fuera del entorno escolar.

Salidas al entorno

Cursos: 4º, 5º y 6º

Temporalización:

1^{er} trimestre: Salida micológica, clasificación y exposición de las setas recogidas.

2º trimestre: Plantación de árboles.

3^{er} trimestre: Sobre ruedas.

Responsables: Tutores y especialistas.

Objetivos:

- ❖ Conocer y valorar el entorno próximo.
- ❖ Despertar el gusto por el senderismo.
- ❖ Estudiar la historia más reciente del entorno.

Salidas ofertadas por la Diputación Provincial de Segovia.

Salidas ofertadas por la Junta de Castilla y León.

Actividades complementarias

Día de la constitución

Objetivos:

- ❖ Conocer la Constitución española adaptada para niños.
- ❖ Conocer los derechos y deberes de los niños.

Temporalización: por determinar

Responsable: El profesorado de Ciencias Sociales.

Actividades:

1. Presentación de la Constitución. ¿Qué es?, ¿Para qué sirve? ¿Cómo se creó?
2. Lectura y comentario de artículos de la Constitución.
3. Visita a la página web www.educa.jcyl.es, al apartado "La Constitución"
4. Sopa de letras o actividades relacionadas con el tema.

Celebración del día de la Comunidad.

Objetivos:

- ❖ Conocer el significado de este día.
- ❖ Leer un artículo sobre los Comuneros de Castilla.
- ❖ Realizar actividades interactivas en los ordenadores y PDI.

Temporalización: por confirmar

Responsable: El profesorado de Ciencias Sociales.

Actividades:

1. Lectura del origen de la Celebración de día de la Comunidad.
2. Uso de las TIC para realizar actividades sobre esta festividad.
3. Visionado de un audiovisual conmemorativo.
4. <http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/gallery/Recursos%20Infinity/tematicas/estatutopolis/index.htm>

Día del libro

Objetivos:

- ❖ Conocer la tradición del Día del Libro.
- ❖ Compartir sus libros favoritos con el resto de compañeros.
- ❖ Conocer diferentes escritores. Biografía.

Temporalización: por confirmar

Responsable: El profesorado.

Se propone una sesión desde el Plan Lector.

Día del árbol

Objetivos:

- ❖ Interiorizar la importancia del cuidado del entorno.
- ❖ Contribuir a la repoblación de especies autóctonas.

Temporalización: El Ayuntamiento determinará el día.

Responsable: El profesorado con la colaboración del Ayuntamiento.

Actividades:

1. Plantar árboles.
2. Entrar en contacto con la naturaleza a través de un paseo por el entorno.

2.2. ACTIVIDADES A NIVEL DE CENTRO.

2.2.1 Halloween

Objetivos:

- ❖ Conocer la tradición cultural del día de Halloween
- ❖ Promover la convivencia entre los centros pertenecientes al CRA.

Temporalización: 29 octubre

Responsables: El profesorado.

Actividades:

1. Convivencia en La Estación de El Espinar/ San Rafael.
2. Disfrazarnos con trajes relacionados con la festividad.
3. Explicar el origen y la tradición de Halloween.
4. Leer leyendas y visualizar cortos.
5. Disfrutar de talleres/actividades relacionadas con Halloween.

2.2.2 Celebración de la Navidad:

Objetivos: Celebrar la llegada de la Navidad con un recital de villancicos, poesías, relatos...

Temporalización: Durante la última semana del primer trimestre.

Responsable: Tutores y Profesora de Música.

Actividades:

1. Participación en la fiesta de Navidad del colegio.
2. Realización de distintos talleres temáticos.

En la Estación de El Espinar se realizarán actuaciones conjuntas durante la última semana lectiva de diciembre.

2.2.3 Día de la Paz

Objetivos:

- ❖ Realizar actividades cooperativas a nivel de centro.
- ❖ Decorar el centro con motivos del día de la paz.
- ❖ Aprender canciones relativas al tema.

Temporalización: 31 de enero.

Responsable: El profesorado.

2.2.4 Carnavales

Objetivos:

- ❖ Disfrutar y participar en la fiesta del Carnaval.
- ❖ Mejorar la creatividad, a través de la confección de disfraces.
- ❖ Mejorar la convivencia entre los distintos cursos gracias a las actividades a nivel de centro.

Temporalización: 21 de febrero.

Responsable: El profesorado.

Actividades:

1. Decoración del colegio para Carnaval.
2. Desfile de disfraces.

2.2.5 Semana cultural

Objetivos:

- ❖ Repasar los contenidos estudiados durante los dos primeros trimestres a partir de actividades más prácticas.
- ❖ Mejorar la convivencia gracias a las actividades planteadas.

Por determinar la temática.

La temporalización: Por determinar.

Responsable: El profesorado.

Actividades:

1. Talleres temáticos.
2. Juegos y actividades varias.

2.2.6 Día de la bici

Objetivos:

- ❖ Fomentar hábitos saludables para el tiempo de ocio.
- ❖ Concienciar a los alumnos de la importancia de conocer y respetar las normas de educación vial.

Temporalización: Tercer trimestre.

Responsables: El profesorado

2.2.7 Carrera solidaria

Objetivos:

- ❖ Concienciar a los alumnos de las carencias de algunos colectivos.
- ❖ Incentivar comportamientos solidarios.
- ❖ Fomentar hábitos de vida saludables.

Temporalización: Tercer trimestre.

Responsables: El profesorado

2.3 TALLERES DE JORNADA CONTINUA

Los talleres son propuestos por los profesores que los van a impartir. Además las A.M.P.A y el Ayuntamiento han ofertado otra serie de actividades que complementan las del profesorado ampliando así la oferta para todos nuestros alumnos.

El Ayuntamiento organiza Escuelas deportivas y la Escuela de Música.

Aún no conocemos los horarios, en cuanto nos los comuniquen los adjuntaremos a la Programación General Anual.

2.3.1 Talleres del profesorado:

AULAS DE SAN RAFAEL

LUNES: Pinta y colorea

Profesorado: Noemí Arribas Arce, M^a Jesús Piñero, Virginia y Alejandro.

Justificación

La expresión una necesidad vital en el niño que le hace posible, en primer lugar, adaptarse al mundo y posteriormente, llegar a ser creativo, imaginativo y autónomo. La expresión plástica, como forma de representación y comunicación, emplea un lenguaje que permite expresarse a través del

dominio de materiales plásticos y de distintas técnicas que favorecen el proceso creador.

Lo fundamental en este proceso es la libre expresión, no la creación de obras maestras. El color, la línea, el volumen y la forma constituyen elementos básicos del lenguaje plástico que debemos formar.

El taller ofrece un paseo por el mundo de la creatividad y de la expresión. Para ello, se utilizará el dibujo y la pintura como medio de expresión. Por otra parte, este trabajo nos va a permitir un trabajo solidario entre compañeros más mayores con los pequeños.

Objetivos

- Estimular la imaginación y la creación
- Desarrollar el reconocimiento y trabajo con colores.
- Manipular distintas pinturas, su manejo y posibilidades
- Aprender a apreciar y aceptar el arte y las producciones ajenas
- Desarrollar hábitos de limpieza, cuidado y orden del material empleado.

MARTES: Decoramos el cole.

Profesorado: Olga Rivilla, Sara González y Ruth Antón.

Justificación:

Desarrollo de la creatividad de los alumnos a través de distintas técnicas, que además de favorecer su desarrollo cognitivo, les permitirá implicarse en la vida del centro y tener un papel activo en la ambientación de las diferentes fiestas y días especiales.

Objetivos:

- Desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.
- Adquirir gusto e implicación por la parte estética del colegio, así como en la renovación del mismo.
- Favorecer que el niño se exprese de forma creativa con el uso de distintas técnicas plásticas.
- Mejorar la psicomotricidad fina y la coordinación óculo manual.

MIÉRCOLES: Mandalas.

Profesorado: Luz María Gómez Nieto, Jesús Gómez Fuentes, Vanessa Burgos y Sheila Rubio.

Justificación:

La creación de mandalas es una sencilla, relajante y efectiva herramienta para trabajar la atención y la relajación de nuestros alumnos.

Objetivos:

- Mejorar la psicomotricidad fina y la coordinación óculo manual.
- Trabajar la concentración y relajación.
- Desarrollar la atención, fluidez, flexibilidad y originalidad en las ideas del niño.
- Desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.
- Favorecer que el niño se exprese de forma creativa con el uso de distintas técnicas plásticas.

JUEVES: FILMOTECA

Profesorado: Esther Pulido, Silvia Castillo, Ana Belén Pavón y Patricia Bueno Panizo.

Justificación

Vivimos en un momento en que los alumnos y alumnas viven rodeados de tecnologías audiovisuales las cuales están a su alcance fácilmente. En ellas tienen acceso a plataformas, por ejemplo, YouTube, donde ven sin parar videos hechos por creadores libres de poca edición y que muchas veces poco tienen que enseñar.

Desde el Taller de Películas, vemos la posibilidad de enseñar que el cine es un medio de expresión y enseñanza, que realizar una producción conlleva mucho trabajo e implica a muchos profesionales y que sobre todo es una disciplina del arte que nos enseña distintas realidades, con el que aprendemos de otras épocas de la historia y que es un gran medio para enseñarnos a expresar y reconocer sentimientos e ideas con las que podemos sentirnos identificados y emocionarnos.

Objetivos

- Reconocer y valorar el cine como disciplina del arte.
- Valorar el trabajo de los creadores de películas.
- Propiciar que los/as alumnos/as descubran la importancia del cine en la enseñanza de valores y expresión de ideas.
- Familiarizar al alumnado con las distintas profesiones del mundo del cine.

VIERNES: Biblioteca

Profesorado: Todo el claustro de profesores.

Justificación:

Desde el taller de Biblioteca favorecemos y desarrollamos el gusto por la lectura. Contamos con un espacio único con libros de todas las edades y temáticas. Los alumnos podrán disfrutar de diferentes actividades.

Objetivos:

- Fomentar el gusto por la lectura.
- Participar en la gestión de la biblioteca.
- Elaborar material para decorar la biblioteca.
- Concienciar al alumno de la importancia de la biblioteca escolar.
- Elaborar carteles y material informativo para destacar las actividades de la biblioteca.
- Conocer la biblioteca como sitio de estudio y consulta de información.

AULAS DE LA ESTACIÓN DE EL ESPINAR

LUNES: Videoteca Educativa.

Profesorado: Petra Luis González y Carmen Ruiz Martín-Peñasco.

Justificación:

La utilización de diversos medios y recursos tecnológicos proporcionan una nueva perspectiva y metodología para llevar a la práctica actividades innovadoras en el aula. Teniendo en cuenta entre los diversos recursos que se disponen, el ordenador y el video son medios tecnológicos que por sus posibilidades expresivas pueden alcanzar un alto grado de motivación, lo que hace de ellos una herramienta de aprendizaje valiosa para el alumno, donde

su empleo puede ser enfocado desde distintos contextos como complemento curricular, aprendizaje autónomo etc.

Dentro de estas situaciones de aprendizaje, la posibilidad de interaccionar sobre el medio se convierte en una estrategia de uso más, que proporciona al alumno o al profesor la posibilidad de detener la imagen, de retroceder y, en definitiva, adecuar el ritmo de visualización a las dificultades de comprensión o retención que tenga y a la tipología propia del audiovisual. De esta manera, se abre un gran abanico de posibilidades de estrategias didácticas que se puedan ofrecer en la clase.

Objetivos:

- Estimular al alumnado en el conocimiento de los medios audiovisuales.
- Desarrollar la capacidad de atención, escucha y comprensión.
- Formar a los alumnos en el lenguaje audiovisual.
- Desarrollar una actitud crítica ante los distintos argumentos.

MARTES: Videoteca educativa en inglés.

Profesorado: Beatriz Terrón Cámara y M^a Jesús Álvarez Rodríguez

Justificación

En un mundo abierto, como el actual, en el que los movimientos de personas e informaciones atraviesan las fronteras culturales de las distintas comunidades humanas, es una tarea urgente proporcionar a la sociedad y, más en concreto, a las nuevas generaciones las habilidades necesarias para comunicarse adecuadamente. Por todo ello se impone iniciar a los alumnos desde el comienzo de su escolaridad en el conocimiento de lenguas extranjeras. Y dado que la lengua hegemónica en nuestro mundo es el inglés, el conocimiento de esta lengua se está haciendo imprescindible.

El objetivo realista primero de la enseñanza de las lenguas extranjeras es posibilitar la comunicación interpersonal con hablantes de otros idiomas y enseñarles a los/as alumnos/as a relacionarse interpersonalmente con hablantes de la lengua extranjera, lo que implica un enfoque de su enseñanza basado en la comunicación y orientado a la adquisición de una competencia comunicativa.

Objetivos

- Motivar la expresión oral de los/as alumnos/as (dependiendo de su nivel), invitándoles a comunicarse solo y únicamente en inglés.
- Iniciar al alumno en la visualización de películas en inglés (sin subtítulos) para así crear hábitos y que lo hagan igualmente en sus casas.
- Propiciar que los/as alumnos/as descubran la importancia del juego en inglés para mejorar sus destrezas verbales en el idioma.
- Familiarizar al alumnado con el contexto sociocultural que provee de significados a las expresiones de la lengua aprendida.

MIÉRCOLES: Mandalas.

Profesorado: Magnolia de Prado y Jaime Fernández.

Justificación:

La creación de mandalas es una sencilla, relajante y efectiva herramienta para trabajar la atención y la relajación de nuestros alumnos.

Objetivos:

- Mejorar la psicomotricidad fina y la coordinación óculo manual.
- Trabajar la concentración y relajación.
- Desarrollar la atención, fluidez, flexibilidad y originalidad en las ideas del niño.
- Desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.
- Favorecer que el niño se exprese de forma creativa con el uso de distintas técnicas plásticas.

JUEVES: Decoramos el cole.

Profesorado: Olga Santos y Maite Rodríguez.

Justificación:

Desarrollo de la creatividad de los alumnos a través de distintas técnicas, que además de favorecer su desarrollo cognitivo, les permitirá implicarse en la vida del centro y tener un papel activo en la ambientación de las diferentes fiestas y días especiales.

Objetivos:

- Desarrollar actitudes creativas frente a distintas situaciones que se le presenten.
- Adquirir gusto e implicación por la parte estética del colegio, así como en la renovación del mismo.
- Favorecer que el niño se exprese de forma creativa con el uso de distintas técnicas plásticas.
- Mejorar la psicomotricidad fina y la coordinación óculo manual.

2.3.2. Talleres del AMPA

	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES	
	Hora	Actividades	Hora	Actividades	Hora	Actividades	Hora	Actividades	Hora	Actividades
AMPA SAN RAFAEL	16-17	LA CASA DE LA ARCILLA	16-17	ROBÓTICA	16-19	INGLÉS PAE	16-17	ART ATAK	16-19	INGLÉS PAE
			16-17	ART ATAK						
AMPA OTRAS INSTALACIONES			17-19	KÁRATE			17-19	KÁRATE		

3. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Ver Capítulo VII del Reglamento de Régimen Interior)

- 3.1. Transporte Escolar
- 3.2. Comedor Escolar
- 3.3. Madrugadores

4. ESTADÍSTICA DE PRINCIPIO DE CURSO

Niveles	Nº de alumnos	La Estación	San Rafael
3 años	15	1	14
4 años	21	0	21
5 años	38	1	37
Total inf.	74	2	72
Primero	24	1	23
Segundo	30	1	29
Tercero	37	2	35
Cuarto	26	3	23
Quinto	29	5	24
Sexto	32	1	31
Total Pim.	177	12	165
TOTAL	251	14	237

5. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (Ver documento adjunto)

6. PLANES DE CENTRO

6.1. MINDFULNESS

La práctica del mindfulness no es otra cosa que acostumbrarse a un estado mental más presente, abierto, atento... que consecuentemente se torna más sereno, reflexivo y compasivo.

El programa de "Mindfulness en la educación" tiene por objetivo enseñar esta habilidad o forma de ser, a través de técnicas cortas y conceptualmente simples, expuestas en un lenguaje que los niños pueden entender. Una vez interiorizadas, se trata de repetirlas en momentos cortos durante el día.

Los beneficios que proporciona la práctica regular de la atención plena son:

- Aumento de la conciencia corporal, pueden aprender a relajar su cuerpo e interactuar corporalmente con el entorno.
- Mejora de la gestión emocional, toman conciencia de su respiración y sentimientos en diferentes situaciones, lo que reduce la impulsividad.
- Mejora de la interacción social, toman conciencia de lo que están expresando a través de los gestos faciales con prácticas que favorecen la desinhibición en un espacio lúdico.
- Incremento de las habilidades cognitivas, comienzan a aprender a manejar sus pensamientos, ver cómo y cuándo surgen y aprender a dejarlos ir. Pueden aprender a detenerse antes de actuar y pensar en diferentes oportunidades de elección.
- Desarrollo de nuevas capacidades, pueden aprender a tomar decisiones en función de los sentimientos.

6.2. PLAN DE LECTURA EFICAZ

JUSTIFICACIÓN

La motivación fundamental que nos guía a presentar este proyecto es nuestra responsabilidad como educadores, ya que nos encontramos con la necesidad de concretar un Plan Lector que unifique estrategias, optimice los recursos, incremente los índices de lectura, favorezca la comprensión lectora e implique el desarrollo de las Competencias Básicas.

Nuestro punto de partida es, entender la lectura como el mecanismo más importante de conocimiento y dominar esta destreza es fundamental tanto en la etapa escolar como en el desenvolvimiento de la vida.

Además, es necesario tener en cuenta que la lectura es fuente de información, de aprendizaje y de placer.

No obstante leer no es únicamente decodificar un texto, sino más bien entenderlo, por ello el trabajo sobre la comprensión lectora es básico.

Puesto que la lectura es fuente de aprendizaje e información, no se trata sólo de una actividad literaria, sino que debe estar relacionada con otras temáticas, conocimiento del medio, artística, matemáticas, educación física, religión...

Tampoco debe estar asociada a la lectura de textos en forma de libros, ya que también se fomenta el hábito lector mediante cómics, revistas, periódicos, soportes digitales...

Pretendemos transmitir el gusto por la lectura y no la obligación de hacerlo.

OBJETIVOS

- Estimular y desarrollar en nuestros alumnos la necesidad y el placer por la lectura.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuadas, comprendiendo distintos textos adaptados a su edad
- Favorecer la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares
- Promover la lectura como actividad de ocio y disfrute.
- Proporcionar a los alumnos claves de lectura para desarrollar la capacidad de estructuración, reflexión, análisis, síntesis y ampliación sobre lo leído.
- Estimular el uso de diferentes textos escritos, tanto en soportes impresos como en soportes digitales y audiovisuales.
- Utilizar la biblioteca, tanto la de aula como la de centro, para la búsqueda de información, aprendizaje y disfrute.
- Convertir al alumno en lector habitual.
- Contribuir al desarrollo de las Competencias Básicas en los alumn@s.
- Usar adecuadamente la lengua en composiciones escritas. redacción

CONTENIDOS

- ✓ El texto escrito como fuente de placer, de información, de enriquecimiento lingüístico, personal y de aprendizaje.
- ✓ Diversidad de textos escritos en varios soportes.
- ✓ Lectura fluida, rítmica y entonada.
- ✓ La comprensión lectora
- ✓ Utilización de estrategias para la reflexión, análisis crítico, síntesis y ampliación
- ✓ La biblioteca de aula y la biblioteca escolar.
- ✓ Fomento de la lectura como actividad diaria
- ✓ Desarrollo de las Competencias Básicas
- ✓ Uso adecuado de la lengua en composiciones escritas

CÓMO CALCULAR EL NIVEL DE LECTURA EFICAZ

1. Cálculo de la velocidad lectora.

Se calcularán las palabras que el alumno lee por minuto. Para ello se utilizará la siguiente fórmula.

$$VLc = N - (2E + e) / T$$

VLc: velocidad lectora corregida

N: número de palabras leídas

E: errores graves de exactitud (omisiones, inversiones, sustituciones...)

e: errores leves (rectificaciones, fallos de pronunciación...)

T: tiempo total en segundos.

2. Evaluación de la Comprensión lectora

Se calculará el porcentaje de preguntas que el alumno ha respondido correctamente.

3. Cálculo del nivel de lectura eficaz

Se calculará utilizando la siguiente fórmula:

$$VLc * \% \text{ comprensión} / 100$$

CATEGORIZACIÓN

Para poner en marcha este plan lector es necesario atender a los niveles de lectura eficaz de los alumnos, agrupándolos en estas categorías:

- Velocidad lectora eficaz entre 0 y 30 palabras por minuto → nivel blanco
- Velocidad lectora eficaz entre 31 y 60 palabras por minuto → nivel amarillo
- Velocidad lectora eficaz entre 61 y 80 palabras por minuto → nivel naranja
- Velocidad lectora eficaz entre 81 y 100 palabras por minuto → nivel verde
- Velocidad lectora eficaz entre 101 y 150 palabras por minuto → nivel marrón
- Velocidad lectora eficaz superior a 150 palabras por minuto → nivel negro

Los agrupamientos de alumnos son flexibles, por lo que a mitad de curso se realizará una evaluación para comprobar si ha mejorado su nivel de lectura eficaz y pueden pasar al grupo siguiente.

AMBIENTES DE LECTURA

La creación de ambientes de lectura propicios es esencial para la lectura y determinan el éxito de un plan lector.

Para el espacio correspondiente al aula, intentaremos cambiar, en lo posible, la disposición creando rincones de lectura haciendo a los alumnos partícipes, invitándoles a crear carteles para hacer más motivante el espacio destinado a la lectura.

Otro de los espacios a tener en consideración serán las bibliotecas de aula, ya que todas las aulas están dotadas de un número suficiente de ejemplares de literatura adaptada a su edad y de libros de consulta, y los alumnos acceden a ellos, según sus necesidades.

Y el último espacio a tener en cuenta es la biblioteca del centro ya que los alumnos acuden sistemáticamente y tienen acceso al préstamo de libros y a la utilización de la biblioteca como espacio de lectura.

Además, para un mayor aprovechamiento de este espacio se programarán visitas para realizar actividades concretas.

La utilización de de las bibliotecas, tanto las de aula, como la del centro contará con un tiempo determinado dentro del horario escolar; asimismo los alumnos podrán acceder a la biblioteca de aula siempre que lo necesiten para buscar o consultar información.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Se potenciará la utilización de los recursos informáticos para buscar información, almacenarla, diseñar carteles y hacer otras creaciones, es decir, emplearemos el ordenador como recurso pedagógico.

6.3. GRUPOS INTERACTIVOS

1. ¿Qué son?

Es un tipo de organización del aula donde se realizan pequeños grupos (4-6 niños) que realizan actividades diferentes, cada una de ellas supervisada por un voluntario (el papel del éste se explicará más adelante). Cada actividad tiene una duración aproximada de 15 minutos, pasado ese tiempo los grupos cambiarán de actividad de manera rotativa, permaneciendo el voluntario siempre en la misma. Esta forma de organizar pequeños grupos permite que se den diversidad de interacciones entre los alumnos, lo que permite trabajar de forma cooperativa y dialógica. Esto supone un potencial para la aceleración del aprendizaje de todo el alumnado y la mejora de la convivencia.

2. Objetivos

- ✓ Posibilitar un espacio colaborativo que aprovechando la diversidad fomente la interacción entre iguales.
- ✓ Conseguir la participación de todos los alumnos creando todas las interacciones necesarias.
- ✓ Trabajar valores como la solidaridad y el respeto por la diversidad.
- ✓ Fomentar el trabajo en equipo, la iniciativa, la autoestima y habilidades comunicativas.
- ✓ Favorecer un aprendizaje dialógico.
- ✓ Intensificar el aprendizaje instrumental.
- ✓ Aumentar la motivación del alumnado.
- ✓ Contribuir a la mejora de la convivencia.
- ✓ Abrir el centro a la comunidad educativa, estableciendo relaciones de colaboración.

3. Sesiones de grupos interactivos

- Se realizarán semanal o quincenalmente en algunas de las aulas del centro, con una duración de una hora y media aproximadamente. Finalizada la actividad los voluntarios abandonarán el centro.
- El maestro/a presenta al voluntariado y al grupo de alumnos cada día las actividades que se van a realizar. La sesión estará en todo el momento bajo la supervisión del maestro/a.

4. Papel del voluntario

El voluntariado está formado por personas adultas (familiares, vecinos, miembros de otra entidades, estudiantes...). Su función no es actuar como maestro, sino **acompañar el aprendizaje de los alumnos y fomentar las interacciones entre ellos**. Les ayuda pero nunca hace o resuelve la actividad. Es importante recordar que los voluntarios vienen a colaborar con todo el alumnado del centro y no únicamente con el alumno que conocen. Cuánto más heterogéneo sea el voluntariado en cada clase más enriquecedoras serán las interacciones.

A través de esta nota informativa queremos animar a todo el mundo a que os apuntéis como voluntarios y a que difundáis de esta iniciativa entre todas las personas que podáis para aumentar el número de voluntarios.

¿Qué hay que hacer como voluntario?

- ✓ Animar al alumnado a que se ayuden entre ellos.
- ✓ Dinamizar el grupo pequeño, no es necesario saber la materia.

- ✓ Favorecer las interacciones que considere necesarias con cada alumno/a: para que participe en la dinámica, para que entienda, para terminar las actividades...
- ✓ Si alguien no sabe hacer, pedir a otros que le ayuden, ayudarle o pedir explicaciones al profesor/a.
- ✓ Animar a los alumnos.
- ✓ Transmitir información al maestro/a al terminar la sesión, a través de un cuestionario abierto.

¿Qué hacer para participar como voluntario?

Rellenar hoja de inscripción y contrato de compromiso y devolvérselo a los tutores o entregar en Jefatura de Estudios.

6.4. T.E.I. (Tutoría entre iguales).

El Programa TEI es una excelente estrategia para la prevención de la violencia y el acoso escolar en los centros educativos. En este proceso estamos implicados todos/as y solo este compromiso facilitará un cambio de mirada de la convivencia y la educación.

Como estrategia preventiva hemos optado por la Tutoría Entre Iguales desde una perspectiva emocional, desarrollando las competencias cognitivas, psicológicas y emocionales, centradas en el grupo y el desarrollo cooperativo y dirigida fundamentalmente al alumnado de primaria, con tutores de clases superiores.

Está centrada en las competencias emocionales con un modelo positivo, y en el desarrollo de competencias sobre sensibilización, empatía y empoderamiento del grupo clase como elemento preventivo y disuasorio de las conductas violentas.

OBJETIVOS:

- **Sensibilizar** a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia.
- **Concienciar** a la comunidad educativa sobre los efectos de la violencia e informar sobre las consecuencias personales, sociales y educativas que este fenómeno comporta.
- **Facilitar** el proceso de integración de alumnos, hacia una escuela inclusiva.
- **Crear un referente** (tutor/a) para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad que provocan los espacios y las situaciones desconocidas.

- **Empoderar** al alumnado como sujeto dinámico de la convivencia, en la prevención de la violencia y el acoso escolar.
- **Compensar el desequilibrio** de poder y fuerza propio de la violencia y el acoso desde una perspectiva preventiva y disuasoria.
- **Integrar la "TOLERANCIA CERO"** respecto a la violencia y maltrato, como un rasgo de identidad del centro.

LOS CINCO PILARES DEL TEI

El proceso de implementación y desarrollo del TEI en nuestro centro, implica a toda la comunidad educativa e interviene sobre cada uno de sus elementos.

El programa está estructurado y secuenciado de la siguiente forma:

CENTRO EDUCATIVO Y PROFESORADO:

- **Presentación** del programa.
- **Aprobación** por parte de dirección, claustro, consejo escolar.
- **Información**, sensibilización y formación.

ALUMNADO, FORMACIÓN BÁSICA (tutores y tutorizados):

- **Información** y sensibilización.
- **Formación** de tutores y estrategias de intervención.
- **Nombramiento** y entrega de diplomas.
- **Presentación** de tutores y tutorizados.

ALUMNADO, FORMACIÓN CONTINUADA (tutores y tutorizados):

- **De cohesión de parejas o equipos** y fortalecimiento del vínculo emocional.
- **De tutoría, sobre valores y emociones** sobre tres centros de interés que determina el centro, a partir de las propuestas del programa.
- **De formación permanente de tutores**, a partir de un centro de interés y con metodología de resolución de casos.
- **Evaluación**, tanto del programa como de la metodología empleada.

FAMILIAS:

- **Información y contextualización sobre el TEI**, se realizará por medio de las tutorías generales de principio de curso.

EVALUACIÓN:

- **De alumnado**, una sesión por trimestre.
- **Equipo TEI**, a final de curso.

7. PLAN DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

La relación del Centro Educativo con el CFIE de Segovia es fluida, desde dicho centro nos informan periódicamente sobre los cursos enfocados a la Formación del Profesorado. En el curso 2019-20, se están realizando las siguientes actividades de formación incluidas en el Plan de Formación del Centro.

- Creación y actualización de materiales y documentos de Centro.
- Nuevas metodologías.
- Aplicación de nuevas metodologías
- TEI

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La presente programación General Anual quedará en la Dirección del centro a disposición de los profesores y miembros del Consejo Escolar, enviándose una copia a la Dirección Provincial.

Está sujeta a las modificaciones y cambios que exija la propia dinámica del Centro a lo largo del curso, y será de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Escolar.

A través de la Comisión de Coordinación Pedagógica y del Consejo Escolar se irá evaluando el grado de cumplimiento de esta Programación General Anual, incorporando a la misma las modificaciones que sobre ella se vayan produciendo y siendo revisada en la fecha preceptiva.

De estas modificaciones se dará cuenta a los Órganos de Coordinación Docente y Órganos de participación.

La evaluación final de esta Programación se realizará con la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa y se incorporará a la Memoria de final de curso.

San Rafael, 15 de octubre de 2019

Directora

Secretaria

Fdo. Vanessa Burgos García

Olga Rivilla Moreno